



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos



**EL MINUTO
DE DIOS**

70
Años

70 años ^{CONCURSO}

de El Minuto de Dios en la TV:
un viaje en el tiempo

Conoce los

Términos de Referencia





CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO
Vicerrectoría General Académica
Centro de Apoyo a la Experiencia de Aprendizaje – CaEx

Concurso 70 años de El Minuto de Dios en la TV: un viaje en el tiempo
Caricatura y Memes Pincelando la Sociedad a través de la Historia

TÉRMINOS Y CONDICIONES

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, es una institución de educación superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro; creemos y promovemos el comportamiento ético a partir de valores fundamentales que determinan la actuación humana; esta actitud ética nace del reconocimiento de las personas, en su dignidad, responsabilidad, derechos, autonomía y libertad, así como también una comunidad participativa en donde todos ejerzan libremente el consenso y el disenso, respeten y sean respetados por los demás, trabajen en equipo y aprendan a resolver los conflictos y las diferencias a través del diálogo.

En virtud de esta función social que promovemos, es que se da un trato digno y respetuoso a todos nuestros estudiantes, en cumplimiento de nuestros reglamentos internos que están inspirados en la Constitución y la Ley, como también en la persona humana, en su integridad, entendida como hija de Dios, digna de respeto, y por tanto llamada a su complejo desarrollo, como individuo y como miembro de una comunidad.

El Minuto de Dios, desde su primera emisión en 1955, ha sido un pilar en la televisión colombiana, llevando un mensaje de fe, esperanza y transformación social a millones de personas. Fundado por el padre **Rafael García-Herreros**. Este espacio, de un minuto diario al aire, no solo ha sido un referente espiritual, sino que también ha impulsado innumerables obras de educación, vivienda y desarrollo comunitario. A lo largo de 70 años y aproximadamente 17000 emisiones, su legado ha trascendido generaciones, adaptándose a los cambios de la sociedad y los medios de comunicación, sin perder su esencia ni su compromiso con el bienestar de la comunidad.

En conmemoración de esta trayectoria, UNIMINUTO de manera libre, voluntaria y discrecional, invita a sus estudiantes a participar en este concurso, que busca resaltar la historia, el presente y el futuro de **El Minuto de Dios** en la televisión. A través de la creatividad y el arte gráfico, queremos reflexionar sobre el impacto de este programa en la sociedad colombiana y proyectar su evolución en los años venideros. Esta es una oportunidad para honrar su historia, reconocer su influencia y contribuir, desde el ámbito académico, a imaginar el futuro de esta emblemática obra.

Participantes

La conmemoración de los 70 años del Minuto de Dios en la TV, el concurso **70 años del Minuto de Dios en la TV: un viaje en el tiempo** está dirigido a todos los estudiantes debidamente matriculados¹ del Sistema UNIMINUTO en programas académicos de pregrado (técnico, tecnológico o profesional) y posgrado en cualquier modalidad (presencial, a distancia o virtual).

Para participar, cada estudiante deberá diligenciar un formulario que le solicitará la siguiente información:

- Nombres completos.
- ID como estudiante.
- Documento de identidad.
- Correo electrónico institucional.

Diligencie el formulario a través del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/qEYaTUbn4P>

• **Cronograma del concurso.**

- Lanzamiento de la convocatoria: 14 de julio de 2025.
- Inscripción de estudiantes en el formulario: 14 de julio al 15 de agosto de 2025.
- Postulación de propuestas: 18 de agosto al 5 de septiembre 2025.
- Evaluación de propuestas: 8 de septiembre al 19 de septiembre 2025.
- Publicación de resultados: 24 de septiembre de 2025.
- Evento de premiación: 26 de septiembre 2025.

• **Concurso**

Los 70 años del Minuto de Dios en la televisión merecen ser celebrados desde múltiples enfoques artísticos. Por eso, este concurso integra la expresión de **caricatura y meme** (para reinterpretar este legado con arte y humor). Estas formas de expresión permiten que el mensaje del Minuto de Dios siga inspirando, ahora desde la voz, los trazos y la creatividad de los estudiantes.

¹ Artículo 20 del Reglamento Estudiantil.

Un jurado (panel de expertos) seleccionado por el Centro de Apoyo a la Experiencia de Aprendizaje – CaEx de la Vicerrectoría General Académica, serán los responsables de evaluar las propuestas enviadas y seleccionar los ganadores.

El participante se obliga a actuar de manera lícita y diligente, y se compromete a no realizar ninguna de las actividades descritas a continuación:

- a) Reproducir, copiar, distribuir, modificar, vender, licenciar, adaptar, el contenido, aquí expuesto, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO.
- b) Reproducir, copiar, distribuir, modificar, vender, licenciar, adaptar, cualquier elemento, texto, fotografía o material audiovisual sujeto a derechos de propiedad intelectual sin contar con la autorización previa del autor.
- c) Vulnerar, eludir, manipular de cualquier manera o mediante cualquier procedimiento las medidas tecnológicas de seguridad.

El incumplimiento de una o varias condiciones establecidas en las bases del Concurso anulará la participación.

La participación en este Concurso es totalmente gratuita, UNIMINUTO no exige ningún tipo de contraprestación por este tipo de actividades a sus estudiantes.

El participante debe autorizar a UNIMINUTO el tratamiento de sus datos personales para participar en el Concurso (habeas data).

Los participantes ceden a UNIMINUTO, todos los derechos patrimoniales, inclusive el uso, explotación, reproducción, distribución y publicación de las expresiones creativas presentadas, su contenido y cuantas ideas, contenidas en los soportes escritos y gráficos hayan sido realizadas o precisadas, garantizando en todo caso el debido reconocimiento de su autoría. Esta cesión se realiza sin limitación temporal ni territorial alguna y a los efectos de la explotación y utilización de los diseños y de su desarrollo en cualquier clase de soporte gráfico y publicitario que estime oportuno; incluso, pudiendo encargar a terceros su ulterior desarrollo y gestión, dado que la propiedad recae sobre el diseño en su integridad.

El estudiante que participe por fuera de las fechas establecidas en el cronograma del presente concurso se entenderá que no cumplió con los requisitos previstos en los términos y condiciones, y no se tendrá en cuenta su participación en el sorteo para el premio.

A continuación, conoce al detalle de esta expresión creativa y cómo participar:

Caricatura y Memes Pincelando La Sociedad a través de la Historia

Descripción general de la expresión creativa

La temática del concurso de caricatura y meme invita a explorar la evolución de El Minuto de Dios a lo largo de sus 70 años de historia, resaltando su impacto y su capacidad de adaptación a los cambios ocurridos en la sociedad colombiana.

Los participantes deberán fusionar imágenes, testimonios y momentos clave del programa con recursos visuales modernos, demostrando cómo su mensaje sigue vigente en la actualidad. Se busca que la Caricatura o Meme refleje el equilibrio entre tradición e innovación, conectando el legado histórico con las nuevas formas de comunicación digital. El reto es capturar a través de una caricatura o meme la esencia de El Minuto de Dios, mostrando su transformación desde sus inicios en la televisión, sin perder su propósito y significado en la vida de las personas.

Tema de expresión creativa

Los estudiantes participantes que quieran participar en el concurso lo podrán hacer a través de un meme, una caricatura o una caricatura fisionómica que evoque la intencionalidad del concurso. A continuación, se indica cómo hacer parte del concurso:

- La muestra del trabajo gráfico que deberá cargar el estudiante en el formulario de inscripción debe dar cuenta de su talento en la ilustración de memes o caricaturas digital o análoga para que el jurado evaluador pueda realizar la selección de los ilustradores del Concurso de caricatura y memes.
- El estudiante podrá concursar con una sola propuesta de caricatura, caricatura fisionómica o meme.

Criterios

Especificaciones técnicas y de contenido

- Archivo digital en formato JPG o PDF de alta calidad de impresión
- El archivo no debe superar los 5 MB
- El meme o caricatura se admite en escala de paleta de colores (a color), o escala de grises (blanco y negro)
- La imagen debe ser en formato apaisado (horizontal en 300 DPI) tamaño carta con resolución mínima de **1080 x 1350 Píxeles**.
- Realizar un párrafo no superior a 300 palabras explicando técnica implementada, elementos, propósito de la caricatura, caricatura fisionómica o meme.

Selección y criterios de evaluación

El jurado evaluador hará la selección de los 6 mejores ilustradores (2 de caricatura, 2 de caricatura fisionómica y 2 de meme), según criterios de cada expresión creativa:

Caricaturas (ilustración humorística o satírica)

- **Creatividad y originalidad:** uso del concepto de los 70 años del Minuto de Dios y su aporte a la sociedad.
- **Calidad técnica:** dominio del trazo, proporciones, perspectiva y técnica utilizada.
- **Claridad del mensaje:** capacidad de transmitir la historia o impacto del Minuto de Dios en la sociedad de manera efectiva.
- **Uso del color o escala de grises:** armonía cromática o adecuado uso del blanco y negro.
- **Relación con la temática:** conexión clara con la conmemoración de los 70 años del Minuto de Dios y su impacto en la sociedad.
- **Presentación y formato:** cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas.

Caricaturas Fisionómicas (exageración de rasgos de personajes)

- **Captura de la esencia del personaje:** la exageración debe mantener la identidad reconocible.
- **Expresión y rasgos característicos:** correcta representación de gestos, emociones y facciones.
- **Técnica y calidad artística:** precisión en el trazo, uso de luces y sombras.
- **Relación con los 70 años del Minuto de Dios:** vinculación clara con la historia y legado del programa.
- **Uso del color o escala de grises:** adecuado manejo del color o contraste en blanco y negro.
- **Formato y presentación:** ajuste a los requisitos técnicos establecidos.

Memes (imagen con humor, sátira o crítica)

- **Creatividad y originalidad:** enfoque novedoso y creativo en la interpretación del tema.
- **Impacto y efectividad del humor:** capacidad de generar risa o reflexión.
- **Claridad del mensaje:** fácil comprensión y relación con los 70 años del Minuto de Dios y su impacto en la sociedad.
- **Calidad visual y legibilidad:** imagen y texto bien combinados, sin elementos que dificulten la lectura.
- **Relación con la temática:** conexión evidente con el impacto social del Minuto de Dios en TV.
- **Cumplimiento técnico:** formato, peso y resolución adecuados.

Premios y reconocimientos:

Como reconocimiento a los ilustradores seleccionados, el Centro de Apoyo a la Experiencia de Aprendizaje – CaEx, realizará una **ceremonia virtual de premiación el 12 de septiembre de 2025** en la que se entregará los siguientes premios y reconocimientos para caricatura y meme.

Caricatura

- **1er Lugar:** un computador portátil.
- **2do Lugar:** un Smartphone.

Caricatura Fisionómica

- **1er Lugar:** un computador portátil.
- **2do Lugar:** un Smartphone.

Meme

- **1er Lugar:** un computador portátil.
- **2do Lugar:** un Smartphone.

Cualquier inquietud puede ser remitida a la coordinación de esta expresión artística a los correos karen.rodriguez.b@uniminuto.edu y john.chica@uniminuto.edu

Premiación

- Los ganadores de este concurso se darán a conocer a través del micrositio del CaEx el día miércoles 10 de septiembre de 2025 a las 5:00 p.m. a través de la plataforma Teams.
- Se realizará en ceremonia virtual la premiación el día viernes 12 de septiembre de 2025 a las 5:00 p.m. a través de la plataforma Teams.
- Si algún participante considera que cumplió con los requisitos establecidos y no se le reconoció como ganador en la publicación, podrá contactarse con el CaEx al correo centroex.aprendizaje@uniminuto.edu, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados, argumentando los motivos por los cuales considera que debió ser seleccionado como ganador y adjuntando la totalidad de soportes que considere pertinentes, sin que ello implique el reconocimiento como ganador ya que está sujeto a la revisión del cumplimiento de los requisitos.
- La revisión de las reclamaciones se hará dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su radicación. En caso de prosperar alguna reclamación, se notificará por correo electrónico o por Teams.
- Cumplidos los 3 días hábiles siguientes a la publicación de los resultados y resueltas las reclamaciones interpuestas (si las hubiere), el resultado del ganador quedará en firme y no habrá lugar a más reclamaciones.
- El premio será entregado en la dirección de residencia confirmada por el ganador.
- Los participantes otorgan su consentimiento haciendo partícipes en el concurso para la utilización, publicación y reproducción de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción e internet, entre otras, con fines comerciales o informativos por parte de UNIMINUTO, siempre que estos se relacionen directamente con el concurso.
- Cualquier inquietud podrá ser remitida al correo: centroex.aprendizaje@uniminuto.edu

Aceptación

- El participante que se inscriba por fuera de las fechas establecidas, sin acreditar la calidad de estudiante o sin proporcionar la información y/o documentación requerida, se entenderá que no cumplió con los requisitos previstos en los presentes términos y condiciones, en consecuencia, no se tendrá en cuenta su participación en el Concurso.
- El listado de ganadores se publicará el día miércoles **10 de septiembre de 2025** en la página web del CaEx para consulta de la comunidad académica, ingresando a <https://centroapoyoaprendizaje.uniminuto.edu>

- El producto de los ganadores de - UNIMINUTO; estarán cediendo automáticamente por este solo hecho, todos los derechos derivados del uso y explotación de los diseños, planos y cuantas ideas contenidas en los soportes escritos y gráficos hayan sido realizadas o precisadas. Esta cesión se realiza sin limitación de tiempo y territorio alguno, y a los efectos de la explotación y utilización de los diseños y de su desarrollo en cualquier clase de soporte gráfico y publicitario que estime oportuno; incluso, pudiendo encargar a terceros su ulterior desarrollo y gestión, dado que la propiedad recae sobre el diseño en su integridad.
- La participación en el Concurso implica la aceptación de todos los términos y condiciones aquí establecidos.
- El incumplimiento de una o varias condiciones establecidas en las bases del Concurso anulará la participación.
- La participación en este Concurso es totalmente gratuita, UNIMINUTO no exige ningún tipo de contraprestación por este tipo de actividades a sus estudiantes.
- El participante debe autorizar a UNIMINUTO el tratamiento de sus datos personales para participar en el Concurso (habeas data).
- El premio es personal e intransferible.
- Si el ganador decide rechazar el premio, UNIMINUTO queda libre de toda obligación con dicho ganador, y el premio se le entregará al participante que tuviere el siguiente lugar según el orden definido por el jurado.
- Los presentes términos y condiciones estarán disponibles en el sitio web del Centro de Apoyo a la Experiencia de Aprendizaje – CaEx <https://centroapoyoaprendizaje.uniminuto.edu>.